

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO OBRERO

Palma de Mallorca.— Domingo 20 de Agosto de 1893

PRECIOS:

DIRECTOR: FELIX MATEU Y DOMENAY

CONDICIONES:

AÑO I

España, un mes. 0'50
Trimestre 1 peseta.
Número suelto. 0'10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BALLESTER, 4, PRINCIPAL

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚM 25.

FENELON Y EL TELÉMACO

Consecuencias que de esto se desprenden II.

Pero observad las dos antitéticas fuerzas que sostienen el mecanismo de la historia. Luis XIV dice: «El Estado soy yo,» y oprime la conciencia, oprime el pensamiento; y Fenelón, en su reinado y en su palacio, prepara la demolición de las cadenas del absolutismo. Felipe II, con sólo el recuerdo de su nombre, igual otro Lucio Sila, aterraba las conciencias, y en su siglo aparece el más valiente mártir de los siglos, el calabrés Tomás Campanella, que estando sumergido en calabozos por espacio de 27 años, sufre los más horribles martirios, y los vence con tal energía, que el mismo contaba que sufría poco, a pesar de tanto martirizarlo; sólo la fuerza del espíritu, podía contrabalancear la férrea mano de Felipe II, porque el que está impregnado altamente de una idea, siente menos los martirios. Poder de que la Providencia se vale para sus grandes designios! Como hizo con los mártires, como hace con la mujer que por su hijo sufre, y como hace por la defensa de la patria y por toda causa justa, que nadie puede prever la fuerza de sus resortes por pequeños que parezcan.

Vereis la antinomia de la historia en la antigüedad en la serie de sofistas que inundan la Grecia y preparan la venida de Sócrates, que prepara y proclama la idea de la conciencia, idea utópica en aquellos tiempos, y que después se llevó a efecto con la vida de Jesucristo. Vereis la antinomia más adelante en las escuelas gnósticas, que compuestas de todos los absurdos, y de todas las ideas, dan de sí la celebración del Concilio de Nicea, donde se proclama el dogma católico; que así como la materia cósmica andaba difusa por el espacio antes de formar los obesos planetarios, las ideas más erróneas andaba difusa por el mundo antes de la formación del dogma de Nicea.

En el siglo V vereis la universal desolación de los bárbaros; pero envueltos en sus sombras viene la idea de la personalidad, desconocida en el Antiguo Mundo. El siglo VIII, que es el de los conquistadores Mero y Tarif, es, en cambio, el siglo de Pelayo y Carlos Martel en Poitiers y en Covadonga. El siglo XI, que es siglo de barbarie, predomina Gregorio VII, que ostenta el rayo del Cielo en sus manos, siglo en que vereis el más sublime ejemplo de abnegación de una mujer, que por querer que su amante no pierda la fama que su siglo le diera, se sepulta en un convento, decidida a cubrir entre cenizas la llama de un amor inextinguible; Eloisa era su nombre; la humanidad aún hoy la venera. En el siglo XVI, siglo de los colosales imperios absolutos de Carlos V, Felipe II, Enrique I, Amurat y Bayaceto; pero en cambio es el siglo de las grandes protestas religiosas. Tanguio en Suiza, Cranmer en Inglaterra, la de Calvino en Francia, la

de Kabir en Turquía, la de Savonarola en Italia, Cazalla en España, Lutero en Alemania. El siglo XVIII, siglo de gran de excepcionismo, y sin embargo, siglo a la vez de grandes sacrificios, sus filósofos se ríen de todo y su sociedad todo lo sacrifica por la libertad; fué el siglo de la revolución en el clero, suprimiéndose los jesuitas por todas partes, y se suprimen los fueros del Papa; en la filosofía, por medio de Kant, Voltaire y Rousseau; en el claustro por medio del Padre Feijóo Aranda y Campomanes; en la revolución; como Mirabeau, Danton y Robespierre la revolución social, a cuyo fragor se rompen los últimos eslabones de la cadena del absolutismo, principados a fundir dos siglos antes al calor de la llama de la caridad del Arzobispo de Cambray. En este mismo siglo, el célebre médico y filósofo suizo, Kimmelman, parece proclamar la independencia más absoluta en toda la esfera individual, pues en su famosa y humanitaria obra titulada «La soledad entre otras cosas», se ostenta la independencia del espíritu, como ventajosa en muchas ocasiones para los fines sociales, consiguiéndose aquellos por medio de una prudente soledad, que no nos haga esquivar en absoluto las relaciones sociales, toda vez que el instinto de sociabilidad es innato en el hombre; pero es indudable que ciertos momentos de soledad, que permitan al hombre concentrarse dentro de sí mismo, le hacen formar de sí otra idea, le hacen conocerse mejor y le dan más independencia, verdades que el autor explana con la debida extensión.

Dos cosas se ostentan de un modo notable en el Telémaco: la una es el fomento de la agricultura por los Gobiernos, y la otra, la prohibición del lujo y de las artes que a él conducen, exceptuando en la esfera que contribuye al mejor esplendor de la religión y de los Gobiernos.

Hay quien dice que estas medidas sólo pueden llevarse a efecto en las sociedades nacientes, y que el lujo de hoy constituye un elemento de vida para el pobre, porque el rico de este modo le da trabajo y le presta medios de sostenimiento; yo no soy voto en tales asuntos sociales, pero sí puedo emitir mi humilde parecer diciendo: que todo lo que no sea andar por la raíz, me parece que no es andar bien; cifrar el sostenimiento de las sociedades en que unos hayan de atenerse a lo superfluo de los otros, me parece eventual este sustentó, porque al rico todo puede parecerle poco para su avaricia, del ahí vienen esos abusos que ocasionan las huelgas, esa miseria horrorosa en lo social, y en lo físico; esa pauperismo ocasionado por las largas horas de trabajos en impuras atmósferas, de pobres mujeres e infelices niños; que mas que de esto, son dignos de una mirada compasiva; por otra parte, el lujo, ¿cómo puede conducir? ¿a que ha conducido siempre? Primero, a desigualdades irritantes, porque las conciencias honradas no pueden permitir esos alardes de opulencia, mientras tantos infelices gi-

ran en la miseria más horrible, y cubiertos sólo de harapos que a la vista los hace repugnantes; y segundo, a la decadencia de las sociedades; esto lo demuestra la razón y la historia: la razón dice que el exceso de lujo engendra vicios, suscita civilias, en que cada uno quiere llegar donde no puede, y se arruina; el aumento de vicios enerva los caracteres, así como las naturalezas, y este enervamiento no puede menos de conducir a la esclavitud, porque enervada la conciencia, nada queda que pueda resistir el poder del despotismo, y de ahí aquella sentencia: «Los pueblos tienen los Gobiernos que se merecen.» Por lo que hace a la historia, si se mira la ruina y decadencia de los imperios, en gran parte sin duda se debe a lo que dicho va, como lo confirma la decadencia en Roma con sus horribles vicios, engendrados por tales causas, con su falta de carácter hasta en aquel Senado, terror y admiración del mundo en otro tiempo. Perdidas en Persia las costumbres de Ciro degenera, y el imperio asirio sucumbe en los tiempos del vicioso Sardanápalo. Por otra parte, no hay que confundir las cosas; cuál es la base de las sociedades, digo, la base principal del sostenimiento físico? Claro es que la agricultura; pues bien, si esta no se fomenta, y si las artes de lujo, sucederá una cosa, y es: que el artista, aunque tenga trabajo, podrá comer a duras penas, porque el comestible será caro, porque no guardará relación el producto de los campos, con el consumo de las personas. Fomenten los poderosos las artes de utilidad y no de lujo, den el descanso que requieren a las naturalezas de los trabajadores, un sueldo proporcionado al sostenimiento de sus fuerzas, y estos a su vez, a más de sus cajas de ahorros, asóciense libremente en sociedades de orden para meditar sobre los mejores medios de mejorar su situación, si los ricos no oyen sus justas reclamaciones; reine en estos la caridad compatible con sus intereses, y fomenten los Gobiernos todo lo posible la agricultura, invirtiendo en ella el mayor número posible de brazos, lo que se consigue por medio de recompensas y no de pesadas cargas, y creo que de este modo, si no se llega al *non plus ultra*, por lo menos podrá mejorarse mucho la suerte de todos, y se evitarán conmociones violentas.

TOMÁS ESPAÑA

Representante del Dr. Andet.

(Se continuará)

La política práctica

Cuando tras una larga y desdichada serie de frustrados ensayos de organización, de malogrados planes teóricos y de inacabables decepciones vino el hecho de Sigüenza a consagrarse nuevamente la fuerza como medio de cambiar la faz de las instituciones políticas, los hombres que se llaman de orden, los que de utopía calificaban todo intento de reconstruir el Estado sobre el terri-

no de los principios, juraron, como Cicerón, haber salvado a la patria; y agrupándose al pie del trono y del altar, idearon dar comienzo a una era de regeneración y política práctica que terminara de una vez para siempre aquella otra en que el pueblo parecía fatalmente destinado a oscilar, como gráficamente expresa Tocqueville, entre la servidumbre y la licencia.

Nunca se va tan lejos, ha dicho Robespierre, como cuando se ignora a donde se camina, y en esta ocasión, al cabo de un largo período, durante el cual la miseria ha ido anegando a las clases trabajadoras, la emigración ha alcanzado tan aterradora cifra, que parece llegado el momento de recordar la sentencia de Sócrates: «No es buen pastor aquel que mira mermar su rebaño, ni es buen gobernante aquel que contempla disminuir su pueblo.»

El mal estar es universal; ni siquiera es negado por aquellos mismos que son de él los primeros responsables, y como siempre, el más negro pesimismo invade el corazón de los más animosos. Culpan unos al carácter de nuestro pueblo, de nuestro desgraciado pueblo que ha llenado con sus nobles y generosos hechos el libro de la historia humana. Juzgan otros que es inútil tener en cuenta para gobernar las enseñanzas de la historia y la filosofía, para deducir con Hobbes que el hombre sólo puede ser regido por la fuerza, dada su naturaleza brutal. Piden no pocos, otras vagas declamaciones insustanciables, el divorcio de la admiración y la política (el divorcio de la rama y el árbol). Algunos resucitan el fatalismo de las leyes de la naturaleza, fatalismo que hizo decir a Buckle que la condición del pueblo y de las masas nunca cambia ni cambiará a menos que cambie también la naturaleza misma; y finalmente, no falta quien enuncia la amarga conclusión de Schulze y Feuerbach: «El progreso del Estado y el de las sociedades están en razón inversa.»

Gran cosa es, ciertamente, una regla práctica de conducta, cuando se nutre de la savia de los principios. Interesante es ¿qué duda cabe? la enseñanza de los hechos, cuando se contrasta y aquilata en los troqueles de la indagación científica; más si por práctica se entiende el odio a toda especulación, no pocas veces traducido en horror a la letra de molde; si por vivir la vida de la realidad, se entiende caminar sin más guía ni norma que los concupiscentes estímulos de la corrupción, en este caso bien puede asegurarse que nada hay menos práctico que los hombreros prácticos, y los hechos han venido aquí a confirmar las más escuetas afirmaciones.

Ha llegado el momento de que los pensadores honrados se pregunten si la política debe o no ser algo más que un emperismo, si debe ser una verdadera ciencia, si puede constituir un orden de conocimientos verdaderos o conformes enteramente con su objeto, ciertos y tan íntimamente relacionados como lo están las partes en un organismo vivo, si ha sido estéril el esfuerzo de tantos

siglos y de tantos pensadores, y si no es notorio que en la mayor parte de las investigaciones se ha descuidado la cuestión de fondo, para atender a la de forma, y se ha mostrado mayor extensión de conocimientos que intensidad de reflexión.

Hora es de averiguar de un modo claro y preciso si la regla: «Quod principi placuit legis habet vigorem» debe ser considerada como la más alta expresión de la justicia política; si pueden los reyes decir con Luis XIV: «El Estado soy yo», ó con Federico II: «La justicia es el azar»; ó bien si la organización del Estado debe ser asunto de una ciencia apoyada en más altos conceptos y cimentada en más sólidas bases. Hora es de que estas cuestiones reservadas antes a los filósofos y juristas, se discutan y ventilen por los los que aman la justicia. Si enfrentados de los males que a la patria agobian, si ante el espectáculo de la injusticia triunfante todo hombre permaneciese indiferente, entonces sería llegado el momento de desesperar, porque semejante sociedad marcharía a una muerte vergonzosa de meretriz, revolcándose en la podredumbre.

ANTONIO ZÓZAYA.

DE FETOS DE LA EDUCACION

DE NUESTRO TIEMPO

La educación de nuestros tiempos padece, primeramente, por su poner que el elemento intelectual es el único que necesita racional dirección, abandonan el resto a la conciencia individual y al irregular, y a veces contradictorio estímulo de los varios sucesos a que se flia la cultura de nuestro espíritu en todas relaciones. Y en segundo lugar, peca esa educación, dentro ya de esa misma esfera, a que tenazmente se limita, por ser principal, casi, exclusivamente pasiva, asimilativa, instructiva, cifrándose a inculcar en nosotros las cosas que se tienen por más averiguadas y dignas de saberse, sin procurar el sano desarrollo de nuestras facultades intelectuales, su espontaneidad, su originalidad, su inventiva. ¿Qué contradicciones arraigadas pueden esperarse de semejante sistema!

No es pertinente ahora discutir la parte en que la llamada «filosofía positiva», venida a la historia en estos últimos tiempos, favorece con una cooperación inevitable este arraigado vicio de nuestra educación intelectual. Las afirmaciones más ó menos explícitas de esa escuela conducen a la proscripción de lo absoluto en el conocimiento, a la imposibilidad consiguiente de doctrinas estables, al menosprecio de la dialéctica racional, al abandono de la seriedad metódica, sin necesidad de la cual otorga al primer advenedizo el derecho de fantasear a cada ora las más atrevidas inducciones sobre el dato menos concluyente, creyendo con infantil candor que todo queda compensado con borrar la palabra «absoluto» de ese incesante torbellino, donde se engendran y perecen, en el punto mismo de engendrarse, tanta teoría, y tanta hipótesis, y tanta gentil ocurrencia.

GINER DE LOS RÍOS

SECCIÓN REGIONAL

El otro día la prensa trataba de los innumerables festejos habidos en Cartagena. En varias ocasiones se ha ocupado ya de las ventajosas materiales que a estas islas pudiera reportar la celebración de unas «Ferias y Fiestas anuales». También nuestro amigo «Filemón» valiéndose de su popularidad las proyectó hace mucho, y así lo expresa el mismo «Cascabel» desde Cartagena alentándole

a que insista en seguir la senda trazada ya desde principios de 1891, por nuestro amigo Villalba Pellicer, apesar de la resolución del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El deseo general del vecindario palmesano, es el de «Ferias y Fiestas» y ello se concibe por los pequeños destellos que se nos ofrecen en los pensamientos parciales de varios sujetos amigos del adelanto, que dejan traslucir su idea fecundizadora del bien de nuestro suelo, ideas nobles y desinteresadas, entre las que se halla la de nuestro simpático Sr. Gamarra al tratar de engrandecer con carácter más moderno, aunque basado en su tradicional costumbre, «la fiesta callejera» dedicada a Nuestra Señora del Carmen, medio a nuestro sentir muy oportuno, para pasar de lo antiguo a lo moderno, de lo abigarrado a lo elegante, y de lo insustanciable a lo beneficioso.

De esta pequeña expresión de adelanto, se desprende el convencimiento general de la necesidad de «Ferias y Fiestas en Palma», tan solo fuera en imitación a poblaciones de esta isla que aunque pena dé el decirlo, nos enseñan desde hace muchos años, relativamente a su posición y su influencia.

Las «Ferias y Fiestas» a nuestro entender, no han de envolver la idea de grandes presupuestos, sino la de la forma económica, y al propósito, nos extraña mucho la conducta del Municipio de esta Capital, observada ante el proyecto que para su celebración le presentó en su día el citado Villalba, siendo así, que en vez de presentar un presupuesto de «gastos», el que presentaba, lo era de «ingresos».

Congréguese pues estos buenos patriotas en lazos de verdadera amistad; animense de nuevo al combate, y lo que hasta hoy solo han sido inútiles quejas al aire, que consolidadas las ideas, formen la base de una de tantas mejoras a que es digna acreedora nuestra apreciable Palma.

NUESTROS DESEOS

Vivimos separados de la capital pero contentos por tener las calles espaciosas y aires puros que nos regala el viento fresco del S., estamos regaladísimos con nuestras casas edificadas a la comodidad, estamos regalados por no tener que sufrir las impertinencias de un aire corrompido, por ser el nuestro de una corriente virgen, no como el de Palma que esta en este tiempo petrificado.

Pero no estamos regalados con lo que es de primera necesidad, a un pueblo ó sea un arrabal de más de 10.000 habitantes ¿Cuál es la primera necesidad? por supuesto que será, pan, vino, aceite, y demás comestibles.... estos comestibles y demás géneros se encuentran pagando, molestando los vecinos de Santa Catalina en ir a la plaza de abastos y comprar lo que les falta de comer y arder.

Una población que consta de tantos habitantes no merece una, cuando menos, media plaza de abastos? Creo que si, (pero puede que nuestros ediles piensen lo contrario).

¿No le pertenece saber al Ayuntamiento Constitucional de Palma como se encuentran los vecinos de este desdichado Arrabal? creo que si. ¿Pues si le pertenece, porque no da una mirada de compasión a sus administrados?

¿No tenemos nosotros derecho a reclamarle lo que apetecemos? pues si derecho tenemos voy a suplicar al Sr. Alcalde que venga a vivir 15 días solamente entre nosotros y muy pronto sabrá a que atenerse porque en primer lugar, refa una fuente pública (y ninguna

más) cuya fuente parece un monstruo, a un lado de la carretera de la Ronda del puente cuya fuente hoy no sirve por no poderse beber del olor asqueroso que hace, de modo que, estamos sin agua y lo que pedimos, es agua, lo que deseamos es saciar nuestra sed, lo que aspiramos es que el dicho Ayuntamiento comprenda que así no podemos pasar que en vez de una fuente (y miserable) pública necesitamos al menos 4.

Nuestra queja es justa, nuestra queja es irreproachable, nuestra queja por lo tanto merece ser atendida.

Ya que nos hacen pagar el consumo que pagan los de la capital, ya que nos obligan a pagar cosas que no deberian pagarse por ser toleradas, al menos que tengamos la dicha de beber agua, ya que no podemos beber vino, en la condición que casi valdria más, pero como podemos pasar sin vino, y no sin agua creo justa esta petición.

Sres. del Ayuntamiento, Sr. Alcalde y Concejales y principalmente los que estan en el poder por haber salido electos por los habitantes de Santa Catalina compadézcanse de estos infelices que, en vez de pedir lo que les pertenece vienen a implorar en concepto de caridad lo que no pueden hacer por la...

Ya que se hizo un bando para hacer la limpieza, en las casas, calles, letrinas cuadradas, etc. etc., que mande el Sr. Alcalde analizar el agua que nos regala la fuente pública ya mencionada, la que es capaz de enfermar a los mismos inspectores de este ramo al verificar su exámen.

Salud necesitamos, pero también necesitamos lo que tanto hace falta al desdichado arrabal.

AGUA.

Algo grave debe ocurrir en Capdepera cuando en «El Heraldo» de Figueras leemos las siguientes líneas que transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Dicen así:

NOS ESCRIBEN de Capdepera—

Baleares. «Hace 14 años cumplidos que predicó el Evangelio en este pueblo, obteniendo los mayores resultados; siempre habíamos vivido en paz católicos, indiferentes, espiritistas, protestantes y demás; pero de 5 años a esta parte, han sentido sus reales en esta las hermanas de la caridad, y... no le digo a V. nada. Antes la persona necesitada siempre encontraba un pedazo de pan, y aun se lo llevaban a su propia casa, si era necesario; más ahora todo son insultos y escándalos. Hasta el saludo se ha trocado en miradas insultantes y en ademanes provocativos.

Desde que la Misión compró el solar de la calle del Centro para construir un templo, porque era insuficiente la Casa-capilla que antes utilizábamos para culto y escuelas, la persecución ha tomado proporciones alarmantes. El día 27 de Octubre del 92, compramos el solar, y al saberlo los católicos, compraron una on frente y han establecido una iglesia y escuelas, con el fin de hacernos guerra sin cuartel. No contentos con esto y los insultos y pedradas de rúbrica, presentaron una solicitud para que nuestro solar fuera expropiado por el Ayuntamiento y utilizado como plaza pública, siendo así que tenemos tres plazas que no se utilizan, todas más centradas y que reúnen las mejores condiciones. Sin embargo, el Ayuntamiento, que no cuenta con un céntimo y se halla endeudado, aprobó la solicitud y el proyecto de la nueva plaza. Esto a pesar de la protesta de un buen número de vecinos que solicitó la anulación del proyecto des-

cabellado de este Ayuntamiento sacatanesco.

«No sabemos que solución se da este engorroso asunto del solar, por lo visto quieren pagar en tres plazos: tarde, mal y nunca.»

ECOS DE LA SEMANA

Quéjense y con razón muchos señores Profesores de Instrucción pública de que por quien corresponde no se les ha acordado abonarles el semestre de las adeudas por material y alquiler.

Si no conociéramos los buenos deseos del Sr. Alcalde de tener al corriente tan importante obligación del ramo de enseñanza, no permitiríamos llamar a ella la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia, siempre atento cuando tenga relación con el bienestar público y al cumplimiento exacto de cuanto pertenece a sus subordinados.

Que no se olviden, pues, a los obreros de la inteligencia tan necesitados como el que más de percibir con puntualidad lo que les corresponde.

Extracción de callos y duricies sin dolor alguno y composición de máquinas coser, Matadero 18.

En las oficinas de la «Unión Obrera Balear» Plaza del Socorro 18, quedan abiertas las matrículas para las clases de enseñanza diurna y nocturna de ambos sexos que deberán empezar el 4 de Septiembre próximo.

La Junta Directiva de la «Unión Obrera Balear» nos ruega hagamos presente, como lo hacemos a su agradecimiento, D. Pedro Martínez, Gerente de la importantísima casa bancaria de esta Capital, por las deferencias guardadas en el vapor «Catalina» en su viaje a Cádiz, al que fué su ilustrado médico D. Carlos Rivera y tan consecuente con su amigo nuestro.

La nueva Sociedad de aficionados a la caza y pesca titulada «El Gavilán» queda domiciliada en la calle del Socorro n.º 123, habiendo sido nombrado Comisario de la misma, nuestro particular amigo D. Sebastian Mut.

La Junta Directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Oliver y Brun — Vice Presidente, D. Jaime Dupuy Coll. — Secretario, D. Juan Sanna y Labert. — Vice Secretario, D. José Muñoz Bosch. — Contador, D. Jaime Alorda Mulét. — Tesorero, D. José Oliver y Bon. — Vocales, D. Andrés Coll. — D. José Barceló. — D. José Nafal.

Felicitando a los nombrados, haciendo votos por la prosperidad de la nueva Asociación en cuyo seno contemos con numerosos amigos.

Digase lo que se quiera; nacer, criar y desarrollarse en un punto, ó que ocurran estos mismos fenómenos en distintos, influye tanto en el modo de vida de cada cual como diferencia existe entre las costumbres de los que habitan la zona tórrida, ó las heladas regiones polares.

Entre los que veranean en el Teide y los que por falta de buenos, se can aire para sus pulmones en el Mar de Levante que inmensa diferencia!

Para aquellos todo es asequible; y para estos, ni siquiera lo que las leyes conceden ni los preceptos públicos de buena mandan.

En buena hora que se cuida, ó se cuiden con esmero los que podria llamar privilegiados del aristócrata burbio de la falda de Biver.

Paroles públicos en abundancia.

merado servicio nocturno, correcta carretera, riego suficiente, limpias las salobres agua para el higiénico baño; todo esto y mucho más, nada queremos regatear para los de las olímpicas regiones: pero, y los del Molinar que contribuyen por igual a las cargas del Estado, de la Provincia y del Municipio no merecen siquiera algo de lo que por allá arriba sobra.

Véanse, sí, los caminos como están de intransitables desde la Puerta de S. Antonio al Coll d'en Rabassa, en los únicos sitios donde la gente pobre puede bañarse convertidos en estercolero natural. Desde can Patas a can Sidoró, sabanas inmensas de algas y yerbas marinas, flotando impunes sobre las ceruleas aguas que arriman juguetonas a la playa tantos cuerpos orgánicos en descomposición, para que los adoresos rayos del sol acaben su obra destructora o vivificadora de pútridos miasmas hagan imposible la vida en aquellos lugares, con la variante de que los vecinos del Terreno muchos son personas pudientes que salen al campo, más por distracción que por conveniencias imprescindibles de salud; y los del Molinar, la mayoría, van a aquellos lugares, por prescripción facultativa.

Teniendo el agua del mar tan inmediata a la carretera ¿que trabajo costaría un riego diario?

Si uno ó dos peones destinados a la extracción de las yerbas marinas serian suficientes para conservar aquella playa limpia durante los calores ¿Porque no se hace tan pequeño sacrificio?

Dispóngase el Sr. Alcalde estas sencillas mejoras y se lo agradecerán con nosotros, cuantos viven y frecuentan el popular barrio del molinar.

No somos pesimistas; tenemos fe en que seremos atendidos, porque pedimos lo que además de ser conveniente, higiénico y necesario, está en lo posible concederse.

A muchos ha llamado la atención el que no contemos a ciertas alusiones personales que se vienen haciendo en los últimos números de la Bandera Roja, que enobzadamente parece querer dirigirse a nuestra humilde publicación.

A los que así piensen debemos indicaries que ya hace tiempo manifestamos que no seguiríamos a aquella publicación en su, para nosotros, torpe conducta.

Cuando los amigos que se ocupan de esclarecer hechos terminen su comisión y los que nos dirigen nos den orden de avance, entonces sabremos hasta donde llega el temple de los que dicen que a nada temen.

Nos defenderemos como cumple a bien nacidos y atacaremos formulando cargos tan severos como justos, tan contundentes como verdaderos sin apelar jamás a la calumnia que despreciamos, y lo que fuese sonará.

Recibidos ya los originales que para su inserción nos remite desde Zamora nuestro distinguido amigo el ilustrado Doctor D. Tomás España, en el presente número damos a la estampa la continuación del notable artículo «Fenelon y el Telémaco» que teníamos interumpido.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

DE «LA ALBUFERRA»

Madrid 17, 10:55 n.

Anunciase una nueva combinación de Administradores de Aduanas.

El señor ministro de Hacienda parece inclinarse a que el decreto referente a

los vinos se planteen tanscurridos que sean cuatro mrses.

Se ha aplazado la formación del patron general de la riqueza urbana.

Madrid 17, 11 n.

El ministro de Fomento, señor Moret, tiene intenciones de proponer a las empresas particulares relacionadas con el Estado la colocación de los empleados cesantes que resultaran con motivo de las Secciones de Fomento en provincias.

La han celebrado los señores Sagasta y el ex-ministro Canalejas. Nada se ha trasladado a la fecha.

Madrid 17, 11:15 n.

Continúan los ánimos agitados en Morón.

El Gobernador, presidiendo el Ayuntamiento, practicó gestiones cerca los panaderos para conseguir que éstos bajasen el precio de sus mercancías, lo que no pudo conseguirse, por haberse escudado aquellos industriales en los altos precios que mantienen los trigos.

El motín ocurrido en dicho pueblo obedeció a la plaga del hambre, a la escasez de recursos y a los pocos medios que allí hay para dar trabajo a la inmensa mayoría de los jornaleros.

Se hace difícil encontrar una solución definitiva a tan desesperada situación.

Madrid 18, 11:15 m.

La gaceta publica hoy una importante disposición, declarando que desde el día 8 del actual quedan terminados los conciertos entre la Hacienda y los fabricantes de alcohol.

Los que deseen continuar su fabricación y no se hayan concertado, podrán solicitar de las respectivas Delegaciones de Hacienda la inclusión en el padrón de patentes y satisfacer la cuota señalada.

Madrid 18, 12:42 m.

El Gobernador de Tarragona, atendiendo a cierto rumor que corrió por la población, salió para el pueblo de Arcos, en donde se decía había ocurrido un caso de enfermedad sospechosa.

Una vez allí, encontróse ya reaccionado al enfermo que había producido la alarma y que en el pueblo registraban algunos casos de diarrea ocasionada por abusos de frutas no sezonadas y a la mala alimentación.

Esto no obstante, se tomaron cuantas precauciones fueron posibles.

Madrid 18, 12:45 m.

Resulta falso el rumor que ha circulado respecto ha haberse descubierto por la policia documentos referentes a una conspiración que se trataba en la calle del Amparo de esta corte.

(DE EL «NOTICIERO BALEAR».)

Madrid 18, 1 m.

Niégame que se publique el sábado el decreto de capitánías generales.

San Sebastián 18-1 m.

Han llegado los generales Calleja y

Almagro, han ido a Palacio a despedirse de S. M. la Reina.

Mañana irán a Santander.

Hay gran desanimación en los círculos políticos y carencia completa de noticias.

Han visitado a S. M. la Reina Don Pío Gullón y la esposa del general Pasquin.

D. José López Domínguez ha llegado con la Embajada de Inglaterra.

Una comisión de los Astilleros del Nervión ha visitado al Sr. Pasquin para rogarle que se haga en Bilbao el artillado del crucero *Maria Teresa*.

Créese que se los negará.

En la reunión que celebró la Junta Directiva del partido de coalición liberal gupuzcoana, los delegados por Tolosa pidieron la publicación de un manifiesto contra el Sr. Sagasta por haber contrariado los intereses de los vascongados. Los delegados de esta se opusieron, aconsejando esperar las explicaciones que, cuando venga, dará el Jefe del Gobierno.—M.

Madrid 18-2 m.

Los principales personajes del partido conservador dicen que por ahora no ambicionan el poder, al que actualmente encuentran rodeado de peligros, esperando ver la actitud que adoptará el país al efectuarse el planteamiento de las reformas.

La prensa combate diariamente las defraudaciones que se vienen cometiendo en el ramo de consumos y otros escándalos municipales, aconsejando al Alcalde que se retire si no puede obrar con energía, combatiendo el matute.

Entre los principales conservadores se han recaudado más de ochenta mil duros para la fundación de un periódico matutino que recibirá directamente las inspiraciones del Sr. Cánovas reuniendo inmejorables condiciones materiales a fin de contrarrestar la influencia de los que actualmente se publican.—M.

Madrid 18, 12:50 m.

El señor Moret gestionará con las empresas relacionadas con el Estado para que coloquen a los cesantes de Fomento.

En Arco (Tarragona) ha habido casos sospechosos, aunque han reaccionado, registrándose diarreas por excesos de fruta y mala alimentación.

Es falso que haya descubierto la policia una conspiración en la calle del Amparo.

Madrid 18, 2 t.

Se ha dictado auto de prisión contra las personas que en Vitoria derribaron varios postes telegráficos y levantaron algunos railes del ferro-carril el día del tumulto.

Las noticias que se resiben de provincias son excelentes, tanto en lo que se refiere a orden público como a la salud.

La Gaceta publica una disposición relativa al contrato de la Hacienda con los alcoholeros.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Se ha constituido en París una Sociedad titulada Charbonnages de la Seo de Urgel, para explotar las importantes hulla de aquella región.

También la gran sociedad minero-metalúrgica La Vieille Montagne ha adquirido gran número de pertenencias de plomo, zinc y cobre en la misma región pirenaica de la provincia de Lérida.

Firmado por el prefecto de policia de París, se ha fijado en el interior de los omnibus y de las tranvías un aviso prohibiendo escupir dentro de los carruajes.

La prohibición es debida a un dictamen del Consejo de higiene, en el cual se declara que existe el peligro de que se contagien los viajeros aspirando gérmenes de ciertas enfermedades con el polvillo de los esputos expedidos por las personas que padecen aquellas.

El descuento de los maestros.—El ministro de Hacienda ha declarado que los maestros de primera enseñanza serán excluidos del descuento que sufren en sus haberes los demás empleados públicos.

Con eso y con que no se les pague.

Augusto de Armas.—A los veinte y cuatro años, de edad y en la mayor miseria, ha fallecido en París, de inanición y tristeza, el sobresaliente poeta cubano Augusto de Armas, cuyos versos merecian aplausos de Lecomte de Lisle, Coppée, Heredia y demás maestros.

Deja publicado un hermoso volumen y muchas composiciones inéditas.

Separado de todos sus compatriotas residentes aquí y harto altivo para demandar auxilio ha muerto solo.

Era un joven ilustre, que ha muerto en la lucha por la existencia.

Un trabajador que muere! Tiene derecho a nuestro recuerdo! Descanse en paz!

Se ha resuelto que se incluyan los carruajes y velocípedos pertenecientes a extranjeros habitantes en poblaciones fronterizas, y que tengan necesidad de hacer frecuente uso de estos medios de transporte en el beneficio de poder entrar en España y proveerse del documento por término de seis meses que el número 13, art. 120 de las Ordenanzas, concede a las caballerías que también pertenezcan a extranjeros fronterizos.

A fin de facilitar el pago a los contribuyentes, los recargos se pagaran este año junto con los recibos del Estado. Se suprime el apremio de segundo grado: los contribuyentes que no paguen en el plazo legal, sufriran un recargo de 5 por 100, y si no lo hicieren efectivo en el período que se les señala, tienen facultad los agentes ejecutivos para proceder al embargo de bienes muebles e inmuebles.

Por la autoridad militar ha sido recientemente condenado a 6 años de prisión correccional nuestro estimado compañero en la prensa el ciudadano Julián Juliá, redactor de El Penades Federal, en el cual el sentenciado publicó un artículo que muerció la denuncia.

La Asociación de Periodistas establecida en Barcelona y algunos diputados a Cortes por Cataluña están gestionando el indulto correspondiente.

Celebraremos de todas veras que dichas gestiones den los resultados apetecidos.

Entre tanto unimos nuestra suplica de indulto a la de los demás periodistas.

El canal de Corinto.—El rey de Grecia inauguró el domingo último el canal de Corinto. Esta nueva vía fluvial, que acorta en 160 millas la distancia entre los mares que rodean a la península de Morea, fue proyectada 7 siglos antes de Jesu Cristo y más tarde en tiempo del emperador romano Nerón. El proyecto ejecutado es igual al que se empezó a llevar a la práctica en tiempos de Nerón, y que consistía en abrir un canal recto de 6,342 metros. El día 10 de abril de 1892 dieron comienzo los trabajos que han durado mucho más tiempo de lo que se calculó. Para dejar libre un espacio de 22 metros de anchura en el fondo, y 8 metros de agua en el canal ha sido preciso sacar once y medio millones de metros cúbicos de tierra y piedra. La altura máxima desde las orillas hasta el fondo del canal es de 80 metros. Los buques que naveguen por el Mediterráneo, por el mar Egeo, el Adriático y el mar Negro hallarán un gran beneficio con el nuevo canal de Corinto.

Contra la guerra.—Los socialistas en su último congreso celebrado en Zurich, el representante de Holanda presentó una proposición que decía así: «En caso de guerra, todos los hombres que formen parte de la reserva en todos los países, se declararán en huelga contra la orden de acudir a las filas.» Liebnicht, el célebre diputado y jefe socialista alemán, se levantó en el acto, calificando de «tontería» la proposición y diciendo que el Congreso no se había reunido para discutir niadas. El Congreso acordó que continuase en su forma actual la organización internacional para la paz.

Un incendio en un tren.—Telegrafían que entre Villadagos y Quintana se incendió uno de los coches de tercera del tren-correo de Galicia.

Los viajeros que iban en el carruaje pasaron como es natural, momentos de ansiedad terrible.

Las parejas de la Guardia civil que iban en el coche dispararon varios tiros para llamar la atención del maquinista.

Este detuvo el tren cuando los viajeros se disponían a tirarse a la vía.

Suicidio de toda una familia.—En Versalles se han suicidado, asfixiando se con humo de carbón, seis individuos que componían una familia.

Un país de antropófagos.—Los caníbales habitantes de Mauveng, han asesinado, comiéndoselos después, a los oficiales enviados allá por Emin Baja.

Casarse en bicicleta.—Por primera vez se ha visto en París hace dos días, en Montmartre, una boda en bicicleta. La novia, el novio, los testigos y los invitados, total 15 personas fueron en bicicleta a la alcaldía, y de ella salieron en el mismo vehículo, haciendo un considerable record.

Valiente viaje de bodas!

Nuestro apreciable colega «La Voz del Pueblo», de Gerona, ha sido excomulgado por el señor Obispo de aquella ciudad.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

El azúcar y el arco iris.—El carbón de piedra es el alma de la industria porque sirve para mover las máquinas.

Pero al paso que lleva será antes de mucho, por sí mismo, y prescindiendo de su utilidad para los motores, la materia prima de donde salgan los productos más extraordinarios.

La sacarina, es decir, el azúcar por

excelencia, se extrae del carbón de piedra desde hace tres o cuatro años.

Ahoran se sacan colores finísimos del alquitrán de carbón de piedra, que antes era uno de los esterbos grandes en las fábricas de gas.

El número de colores que se fabrican tomando por base el carbón, pasa de 120.

Entre ellos hay 16 amarillos distintos; 12 anaranjados, 30 rojos, 16 azules, 7 verdes, 8 violetas, y varios pardos y negros sin contar las mezclas.

El azúcar y el arco iris: una confitería y un estudio de pintor, todo en un pedazo de carbón negro y sucio.

¿Quién es capaz de decir lo que todavía se sacará del carbón?

UNA EJECUCIÓN ELÉCTRICA

Tristísima y repugnante a la par es la ejecución de los condenados a la pena de muerte; pero si además los medios de llevarla a su término son defectuosos, resulta de una crueldad incalificable e indigna.

Como prueba de nuestro aserto, vean nuestros lectores lo ocurrido en Auburn (Estados Unidos):

«A las doce y media de la tarde del día 23 de Julio fué conducido a la silla eléctrica para sufrir la última pena el negro asesino William E. Tylor.

La ejecución resultó de lo más torpe y desgraciado que puede imaginarse; se rompió el soporte de los pies de la silla y el dinamo cayó de transmitir la corriente, después de una aplicación de 1.700 volts.

El paciente comenzó a sollozar con fuerza y a dar señales de una vitalidad vigorosa. Se le condujo en una camilla a otra parte de la prisión, y en tanto se arreglaba la máquina, los médicos le administraron éter y cloroformo.

Finalmente, hora y cuarto después fué llevado de nuevo a la cámara de las ejecuciones donde se le volvió a someter al suplicio sin que hubiera recuperado el conocimiento.

Esta vez la corriente hizo su efecto, y el reo quedó muerto... si es que, como no falta quien lo haya afirmado en casos análogos, no lo mataron los médicos en la autopsia, que siguió a la ejecución.

Taylor el año pasado asesinó a un compañero de presidio por pura desesperación.

El mismo delató al crimem, presentándose a uno de los guardianes con un cuchillo ensangrentado.

Preguntado por qué había cometido el crimen, contestó sencillamente: «Me aburría estar siempre en presidio y preferí que me den una dosis de electricidad y se acabe esto de una vez.»

Receta útil

Para conservar la carne cruda durante unos quince días en época de grandes calores, recomienda Mme. Sadeurny el procedimiento siguiente:

«Se echa en un plato hondo, por cada dos kilogramos de carne que se trate de conservar, medio vaso de alcohol a 50°, aromatizado con sal, pimienta y especias en polvo. Por mañana y tarde se ha de remover la carne sumergida en el baño citado, recubriéndola con trozos de cebolla y ramas de perejil. A los cinco o seis días se añade un poco de alcohol para reponer el que la carne haya absorbido.»

Como se ve, el procedimiento es bien sencillo, y puede prestar grandes servicios en el campo, donde el aprovisionamiento de carne fresca es casi siempre difícil, y donde, por otra parte, no se dispone en muchas ocasiones de una heladora.

En Escocia, el catedrático de Química gana 80.000 pesetas; el de Anatomía, 75.000; el de Medicina, 65.000; los de Historia natural y Patología, 60.000 y el de Botánica 55.000.

En la Universidad de Glasgow el profesor de Anatomía tiene 55.000 pesetas de sueldo.

En la Universidad de Oxford hay 424 profesores que, en conjunto, cobran cuatro millones y medio de pesetas al año, que corresponden por término medio, 9.500 pesetas por catedrático.

En nuestro país los catedráticos de Medicina no tienen enfermos, se ven abrigados al abucio más o menos digno y académico, y al establecimiento de dispensarios públicos en las facultades solicitando visitas gratuitas.

Según las estadísticas últimamente publicadas, la red universal de los cables telegráficos submarinos comprenden de 1.163 líneas, e n extensión de 140.344 millas, ó sean unos 280.000 kilómetros.

De estos totales pertenecen a los Gobiernos 380 cables, que miden 14.480 millas. Francia posee 3.400 millas repartidas entre 54 líneas. Noruega, 255 con 248 millas únicamente, y la Gran Bretaña 153 cables y 8.588 millas.

Los restantes pertenecen a 28 compañías particulares.

La impresión de fotografías en el mármol es según parece, cosa muy sencilla.

Para obtenerlas se aplica en una placa de mármol no pulimentado una solución compuesta de las partes siguientes:

Bencina	500
Esencia de trementina	500
Asfalto	50
Cera pura	5

Luego se deja secar exponiendo para ello al sol, durante veinte minutos, el negativo.

Se desarrolla con esencia de trementina ó bendeicina, lavándola con mucha agua.

Las partes de la placa que deben permanecer blancas se cubren con una solución alcohólica de goma laca, y se sumerge la placa en una tintura colorada soluble en el agua.

Al cabo de algún tiempo, la materia colorante ha penetrado en los poros del mármol, sacándose de este baño y pulimentándose bien. Los efectos obtenidos por este procedimiento, son según parece, muy satisfactorios.

MAXIMAS Y PRINCIPIOS.

AGRICOLAS.

Devuelve a la tierra los principios químicos que de ella haya extraído la planta.

Colocados abonos en donde goteen las extremidades de las ramas.

La planta nunca es ingrata, siempre agradece al agricultor sus cuidados.

La planta lo primero que hace es vivir, lo segundo fructificar.

Todo árbol, para producir, necesita descansar; esto es, poner la savia que ha perdido la fructificación.

La producción proporcional a la mayor suma de tiempo que la savia invierte en llegar a las ramas.

Cuando el fruto está maduro cógelo, no esperes que caiga del árbol.

No golpees el árbol porque nunca es digno de castigo.

Cuando la cepa va a mover la savia florecer y madurar los racimos, trasiega el vino.

No te asusten las hojas amarillas porque el sulfado de hierro se encargará de volver a la planta su verdor.

El pulgón lanigero matará tus manzanos, si no los lavas con aguardiente alcanforado.

Las hormigas llevan a los pulgones a comer al árbol, y el aceite te librará de ellas.

Los líquenes ó manchas amarillas de los árboles los quitarás, con facilidad si primero los homedeces.

Si rayas la corteza de los árboles jóvenes facilitará su desarrollo.

El hombre, la más de las veces, tiene la culpa de los males que sobrevienen a la agricultura.

Las calamidades de nuestra agricultura son debidas a la falta de bosques y de pájaros.

Ama al pájaro que te alegra con su canto y te libra de los insectos.

Cuando veis que el insecto, destruye la cosecha, acórdete al pájaro.

No creas que los pájaros granívoros no te son beneficiosos, pues también se alimentan de huevos, de insectos y de malas semillas.

Causa más daño al agricultor el que mata los pájaros y aves insectívoras, que el que roba sus frutos.

La ley del trabajo es de Dios y enoblece y enriquece.

En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

Seamos agricultores y España recobrará su perdida prosperidad.

VARIEDADES

DE AQUI Y DE ALLA

—¿Qué es un ángel maima?

—Son unas niñas muy bonitas que tienen alas y vuelan.

—Pues papá le dice a mi niña que es un ángel. ¿También volará?

—¡Ya lo creo! Esta tarde. ¡Vaya si volará!

—Una señora recibiendo a un erida:

—¿A quién servías antes?

—A un ciego.

—¿Y por qué lo has dejado?

—Porque miraba todos los días lo que traía de la compra.

Un católico muy perezoso pronunciaba al acostarse todas las letras del alfabeto, diciendo despues:

—Dios mío, con estas letras se forman todas las oraciones del mundo; recibidas y tomadas el trabajo de combinarlas, formando con ellas la oración que más sea de vuestro agrado.

Los periódicos extranjeros dan la noticia de que el emperador de Alemania ha donado 5.000 marcos a la Loggia «Fiel Corazón» de Estrasburg para ayudar a la construcción de un Templo Masónico.

Han asistido más de 70.000 personas, de las cuales 10.000 eran misioneros, a la dedicación del Asilo de Viudas y huérfanos de Ulster, creado por la Gran Loggia de Nueva York, habiendo ascendido el costo de la obra a 10.000 pesos.

LA CUESTION SOCIAL

Un opúsculo, publicado en Londres sobre la gran cuestión que hoy agita a todos los políticos, y es llamada la «Cuestión Social», resume el asunto en el siguiente cuadro:

El hombre es pobre:

Porque no quiere trabajar, ó

Porque no sabe trabajar, ó

Porque no puede trabajar, ó

Porque con su trabajo no gana lo necesario para cubrir sus necesidades.

¿Qué debe hacer la Sociedad?

En el primer caso, hacerle trabajar.

En el segundo, enseñarle a trabajar.

En el tercero, sostenerlo ella.

En el cuarto, disminuir las necesidades ó aumentar los haberes.

¿Cómo se resolverá esto?

El primer caso, por la Justicia.

El segundo, por la Instrucción.

El tercero, por la Caridad, y

El cuarto, por la Concencia.

PALMA

Imp. de La Voz del Pueblo. — 1893